

## DECLARACIÓN DE CHIVA: “Las transformaciones sociales se ponen en marcha desde el municipalismo”

El espacio administrativo y político en el cual vivimos y trabajamos la mayoría de las personas es el municipio. Las pequeñas comunidades, constituyen la base primaria de la convivencia después de la familia, donde se desarrollan las relaciones de vecindario, culturales, asociativas, y a menudo laborales. En las ciudades y pueblos grandes, estas relaciones primarias se desarrollan en los barrios, pero la suma de ellos conforma este espacio al que denominamos administrativamente el municipio. Los ámbitos de barrio y municipal facilitan el contacto directo entre sus habitantes y establecen las relaciones entre el vecindario desde las cuales se pueden establecer organizaciones y colectivos que actúan en los respectivos ámbitos de convivencia.

Gran parte del bienestar individual y colectivo de la ciudadanía depende de las políticas que se desarrollan por los ayuntamientos. De aquí que las ciudades y los pueblos configuran el espacio de transformación social y política más cercana a la ciudadanía. El municipalismo parte de la confirmación de los entes locales como núcleo esencial para generar políticas desde el nivel más cercano a la ciudadanía y desde una democracia inclusiva y participativa. Son espacios de proximidad y, por lo tanto, más conscientes de la realidad desigual y empobrecedora a la cual los gobiernos del Partido Popular nos han conducido. Han sido los municipios los primeros motores de defensa de los derechos fundamentales de los refugiados frente una Unión Europea y un Estado insolidarios. Han sido los entes locales los más valientes a la hora recuperar el control directo de la gestión de corderos públicos y/o básicos para nuestra sociedad.

Desde Joves amb Iniciativa-Compromís creemos en este municipalismo transformador y generador de sinergias con los territorios y con la ciudadanía. Por eso trabajamos todo aquello relacionado con el municipio, su gente y su territorio, para poder dar respuestas desde el mundo local tanto a problemáticas locales como a los retos globales.

Es desde las políticas más cercanas, desde donde se tiene la capacidad para ofrecer soluciones de forma ágil a los problemas del día a día que provocan en la sociedad las situaciones de desigualdad. Hablamos de abordar en primera persona situaciones de desahucios, de familias en situación de emergencia, etc. Además las instituciones locales aportan versatilidad a la hora de sumar diferentes fuerzas de la sociedad en la investigación de alternativas y políticas

innovadoras. Por eso nuestros representantes locales conforman un elemento fundamental y generador de alternativas sólidas en nuestra sociedad.

A pesar de este papel fundamental en la transformación social de las políticas locales, en muchas ocasiones los medios para desarrollarlas de una manera digna son precarios. Por una parte la Ley 27/2103 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que coarta la capacidad de contratación y gestión de los municipios, y por otro lado el mal entendido “juego político” que ante una regulación muy ancha respecto a los sueldos públicos a los municipios deja en situaciones de verdadera ahogamiento a los gestores de las administraciones municipales.

La apuesta por una dedicación real y de calidad de los cargos públicos pasa por el reconocimiento de una remuneración en muchos casos, especialmente en municipios de un tamaño considerable, donde se requiere de un conocimiento de la realidad local y del control y planificación de la maquinaria administrativa para que se doy un servicio óptimo a toda la ciudadanía. Funciones tan importantes como la representativa, la coordinación y dirección del equipo de gobierno y del personal de la administración, o la apuesta por un municipalismo de proximidad, accesible y transparente con los vecinos y vecinas se ponen en peligro cuando se aboca a un gestor público con grandes responsabilidades a depender de otro tipo de trabajo, máximamente si tenemos en cuenta el modelo actual de redistribución de ocupación, incompatible con la asunción de una tarea como la municipal cuando requiere mucha dedicación y muchas horas diarias que, muchas vueltas tienen que estar coordinadas y soportadas por el trabajo de los funcionarios, con su propio horario laboral.

Hablamos, al fin y al cabo, de potenciar o matar esa capacidad transformadora que sólo con la voluntad política y el trabajo diario puede mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas. Una capacidad que necesita de presencia y dedicación; indispensables, por cierto, para devolver la dignidad a la política y poner en valor su utilidad e incidencia en el bienestar de la ciudadanía.

Por todo esto desde Joves amb Iniciativa-Compromís

1. Mostramos todo nuestro apoyo al Alcalde de Chiva, Emilio Morales, y a todo su equipo ante la vergonzosa situación que se ha generado con la retirada de su sueldo para privar al municipio de Chiva de recursos para desarrollar las políticas y servicios que la localidad necesita. En ese sentido queremos mostrar todo nuestro reconocimiento a los cargos municipales.

2. Instamos a recuperar esa mayoría que apostó por un proyecto transformador y de progreso que mejoro la vida de la gente de Chiva. Por eso, pedimos al PSOE de Chiva que demuestro que no está dando cobertura al PP local con su silencio y revierta esta situación presentando una propuesta al pleno del ayuntamiento para devolver las retribuciones al alcalde.
3. Creemos que el municipalismo es un elemento transformador y generador de sinergias con los territorios y con la ciudadanía. Por lo tanto los cargos públicos municipales son un elemento clave en la construcción de una alternativa social. Es fundamental velar porque puedan desarrollar su trabajo con dignidad.
4. Apostamos por la regulación y elaboración de una parrilla salarial que responda a criterios de habitantes, territorio, servicios, etc en cuanto a los sueldos públicos municipales.

Chiva, 8 de julio de 2017